



Trabajos en Talleres de reparación de vehículos

20 Horas 150 euros

Dirigido a los trabajadores autónomos, en activo y desempleados que: "NO" TRABAJAN EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN y realicen trabajos de Talleres Reparación Vehículos.

En este manual se desarrollan los diferentes capítulos que conforman el contenido formativo específico sobre Seguridad y Salud para Trabajos en Talleres de reparación de vehículos), con el objetivo de que adquieran los conocimientos necesarios en materia de prevención de riesgos laborales y puedan aplicarlos en los trabajos que desarrollen.

Contenido

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado con lo establecido en Anexo II apartado C, de la Resolución de 7 de junio de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Convenio colectivo estatal de la industria, tecnología y los servicios del sector del metal.

1. CONTENIDOS DE LA PARTE COMÚN O TRONCAL: Duración 12 horas

1.1 VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

Riegos y medidas

Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista.

Almacenamiento y acopio de materiales.

Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

Orden y limpieza.

Señalización. Tránsito por el centro de trabajo.

1.2 INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

Actividades simultáneas o sucesivas.

1.3 DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Marco normativo general y específico.

Organización de la prevención.

Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos.

Participación, información, consulta y propuestas.

1.4 SEGURIDAD VIAL.

La duración de los apartados 1.1 a 1.4 es de 9 horas.

1.5 PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA.

Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

La duración de este apartado 1.5 es de 3 horas.

2. CONTENIDOS DE LA PARTE CESPECÍFICA: Duración 8 horas

2.1 DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

Definición de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto.

2.2 TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.

Riesgos específicos y medidas preventivas.

Caídas a distinto nivel.

Caídas al mismo nivel.

Pisadas sobre objetos.

Caídas de objetos en manipulación.

Riesgo de cortes en la manipulación de piezas.

Riesgo de golpes contra objetos.

Atrapamiento por piezas.

Caída de objetos desprendidos.

Riesgos derivados de la manipulación de manual de cargas.

Sobreesfuerzos.

Riesgos posturales.

Riesgo de proyección de fragmentos o partículas.

Riesgos derivados del uso de maquinaria, herramientas y útiles.

Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas.

Exposición a contaminantes químicos: inhalación o ingestión de sustancias nocivas.

Riesgos derivados del uso de aparatos de aire comprimido.

Riesgos derivados del uso de puentes elevadores, y en su caso, trabajos en foso.

Riesgos derivados de la soldadura.

Riesgo de contactos eléctricos y de incendio.

Quemaduras.

Exposición a ruidos y vibraciones

Atropellos por vehículos.

Riesgos en espacios confinados.

Atmósferas explosivas.

Riesgos derivados de la manipulación de vehículos GNC, GLP, híbridos y eléctricos y de la instalación de alto

voltaje en los mismos.

Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

2.3 MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.